

**TRAYECTORIA HACIA LA VIVIENDA SOCIAL DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE
CAMPAMENTO SOCIAL EN LA CIUDAD DE CHILLÁN.**

Paula Aguilera Venegas ¹

Sara Caipa Ramos ¹

Maryorit Sandoval Zúñiga ¹

Sebastián Sandoval Zúñiga ¹

Massiel Venegas Hernández ^{2,3}

1. Licenciado en Trabajo Social, Carrera de Trabajo Social, Universidad Adventista de Chile, Chillán, Chile

2. Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales, Carrera de Trabajo Social, Universidad Adventista de Chile, Chillán, Chile

3. E- mail: massielvenegas@unach.cl

RESUMEN

El objetivo del presente artículo es conocer los factores sociodemográficos, económicos y psico-sociales de transición espacial que determinan el desplazamiento de las familias que viven en situación de campamento social de la comuna de Chillán, hacia su vivienda formal. Para ello se dispuso de un instrumento con el que se precisó la obtención de la caracterización socio-demográfica de las familias indicadas; la identificación, descripción y posteriormente análisis de los factores económicos y psico-sociales de transición espacial. La investigación es de tipo descriptiva- no experimental. La técnica utilizada es “la entrevista” y el instrumento aplicado para la recolección de datos es la “encuesta de investigación”, donde se plasmó preguntas de selección múltiple y preguntas cerradas; para así conocer, interpretar y describir de forma objetiva la realidad a conocer. Entre los resultados obtenidos se puede destacar que la jefatura del hogar en los diferentes campamentos estudiados es predominada por el sexo femenino (62,3%), junto con destacar que las familias no cuentan con los recursos económicos para solventar los gastos de una vivienda formal (71,70%), lo que condiciona la existencia del arraigo inalterable entre las familias que comparten la vida de campamento. En base a los resultados discutidos, es de gran relevancia que las familias en situación de campamento social sean escuchadas, no discriminadas; ni permitir que puedan ser desplazadas donde no exista relación alguna con su antigua población, destruyendo años de lucha y amistad. Cabe destacar, la relevancia del equipo profesional que trabaje con familias en situación de campamento social; el cual debe procurar y colaborar en su óptima preparación y adaptación, creando así un vínculo y posteriormente puedan ser más tolerables a la transición de la erradicación hacia su vivienda formal.

Palabras Claves: Campamento Social - Vivienda Formal - Erradicación - Pobreza -Comunidad.

ABSTRACT

The objective of this article is to know the sociodemographic, economic and psycho-social factors of spatial transition that determine the displacement of families living in a camping situation in the Chillán commune, towards their formal housing. For this, an instrument was available with which it was necessary to obtain the socio-demographic characterization of the indicated families; the identification, description and subsequently analysis of the economic and psycho-social factors of spatial transition. The research is descriptive - not experimental. The technique used is “the interview” and the instrument applied for data collection is the “research survey”, where multiple selection questions and closed questions were expressed; in order to know, interpret and objectively describe the reality to be known. Among the results obtained, it can be highlighted that the head of the household in the different camps studied is dominated by the female sex (62.3%), together with highlighting that families do not have the financial resources to cover the expenses of a formal home (71.70%), which determines the existence of unchanging roots among the families that share camp life. Based on the results discussed, it is of great relevance that families in camp situations are heard, not discriminated against; nor allow them to be displaced where there is no relationship with their former population, destroying years of struggle and friendship. It is important to highlight the relevance of the professional team that works with families in a camping situation; which must seek and collaborate in its optimal preparation and adaptation, thus creating a link and subsequently can be more tolerable to the transition from eradication to formal housing.

Keywords: Social Camp - Formal Housing - Eradication - Poverty -Community.

TRAYECTORIA HACIA LA VIVIENDA SOCIAL DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CAMPAMENTO SOCIAL EN LA CIUDAD DE CHILLÁN.

INTRODUCCIÓN

En Chile la primera denominación que se comenzó a escuchar respecto de los asentamientos informales, fue lo denominado *callampas* (ocupación espontánea de pocas familias, o lugares de tránsito de los migrantes rurales). Tiempo después surgen las *tomas de terreno* (producto de una acción organizada de pobladores con intención de quedarse en el lugar). Y finalmente en los años 70 se les conocen como *campamentos* donde se constituyen como comunidad y actor político (Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile [MINVU], 2019). Por consiguiente, en los años 80 se desarticulan e implementan planes masivos de erradicación, no obstante, vuelven a aparecer hasta el día de hoy (MINVU, 2019).

En el reciente Catastro Nacional de Campamentos realizado en el año 2018 por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se contabilizaron 822 campamentos en los que viven 46.423 familias; en comparación con el Catastro realizado en el año 2011, donde se apreciaba 657 campamentos y 27.378 familias. Este contraste demuestra que la existencia de los asentamientos informales no ha disminuido, todo lo contrario, siguen aumentando (MINVU, 2019).

Entre las regiones con mayor índice de pobreza en primer lugar se encuentra la Araucanía con un 28,5% y luego prosigue la Región de Ñuble, capital regional Chillán, creada en septiembre de 2018 (Biblioteca del Congreso Nacional, s/f), que se encuentra posicionada con un 16,1 % en el segundo lugar a nivel Nacional como una de las regiones con mayor índice de pobreza (Instituto de Políticas Públicas en Salud [IPSUSS], 2017).

Los campamentos, en su gran mayoría, responden a problemas desde multidimensiones de la pobreza. A partir de eso, en la medida en que solo pensemos que este es un problema de vivienda, los campamentos van a seguir existiendo cuando debemos tratarlos desde las distintas dimensiones, entre las alternativas importantes a considerar se encuentra la educación, trabajo y vivienda (Espinoza, 2016).

Estas cifras nos permiten plantear diversos cuestionamientos sobre la resistencia de las familias en continuar habitando en los asentamientos informales, o al porqué las familias en “situación de campamento social” optan por seguir viviendo en las mencionadas habitaciones, además de conocer sobre los factores que se encuentran presentes en las familias para determinar su transición hacia su vivienda social.

DESARROLLO

Los campamentos sociales representan toda clase de interacción entre los individuos que la

habitan. La dinámica social desarrollada en estos espacios, no sucede tan solo por la lucha por la obtención de una casa, sino que también es un espacio de encuentro de lo afectivo, un descubrimiento de sí mismo y de la comunidad. Tal como menciona Bourdieu (1972).

La forma espacial juega, un rol preponderante en la creación del habitus la relación dialéctica entre el cuerpo y el espacio estructurado de acuerdo a oposiciones mítico-rituales donde se encarnan las estructuras que nos permiten apropiarnos del mundo: las estructuras estructurantes se revelan en los objetos que ellas estructuran. La forma material de la periferia encarna, así, las relaciones que la vinculan al centro (p. 72).

De allí la necesidad de analizar el proceso vivido en el escenario de traslado de este grupo humano quienes se ven obligados a dejar y abandonar no solamente pertenencias y propiedades, sino relaciones y afectos construidos históricamente con el entorno, expresados en las maneras propias de vivir y sentir, con los vecinos y familiares (territorios de vida), (Márquez, 2004) desestructurando mundos sociales y simbólicos, provocando la ruptura de aquello que se podría denominar en palabras de Berger y Luckman (1967), “lo dado por supuesto” creencias, valores, prácticas, formas y estilos de vida.

Por su parte Bachelard (1965) define que “la casa, es el primer mundo del ser humano. Antes de ser lanzado al mundo” (p. 30), dándole importancia al papel que ejerce la vivienda desde la edad temprana, siendo lo primero que observan y hacen parte de su realidad, construidos por Bachelard por; recuerdos, imaginación, sueños y pensamientos, elementos que más tarde influirán significativamente en el desarrollo de la persona, la familia y la comunidad.

Dilthey (1974) menciona que “la vida que surge en tales condiciones especializadas es muy variada, e igualmente lo es el hombre mismo que aprehende la vida” (p. 47), refiriendo que tales factores finalmente resultan condicionando las decisiones sobre las condiciones habitacionales de acuerdo a la experiencia vivida en el primer mundo, consolidándose como una percepción propia de lo que significa un hogar o una casa, como una cultura representada por lo que se ha aprendido, para luego usar este conocimiento en la construcción propia de un hogar.

Por lo tanto, bajo la subjetividad e identificación con el campamento, desde la mirada de la Psicología se encuentra inserto no solo el significado material del lugar en donde viven, sino que también una mirada subjetiva construida a partir de una adaptación de estas dos variables, pues el espacio influye en la persona y como esta lo transforma de acuerdo con sus deseos y posibilidades. El habitar no es tan solo tener un lugar para vivir, sino que está entrañablemente ligado al concepto de construir entendido por Heidegger (1995) como el acto de construir un contexto propio, un entorno de vida que responde a las necesidades, y aspiraciones de las personas, es un espacio que se crea y recrea constantemente.

El proceso de apropiación es un proceso imprescindible de considerar en toda política habitacional. Los hallazgos de Manzo (2014) muestran que habitantes beneficiados por políticas de

vivienda social efectivamente pueden desarrollar relaciones de apego a sus unidades, blocks y a la comunidad de la cual son parte. Para ello es clave el sentido de estabilidad, las redes de vecinos y el involucramiento en un proyecto común (Manzo, 2014). La autora también propone que el apego de estos habitantes es dinámico, e incluye una dimensión negativa, conformando un apego ambivalente. Son emociones complejas y conflictivas expresadas en una contradicción entre el arraigo y el deseo de vivir en otro lugar. El vínculo de las personas con los lugares se desarrolla y cambia a lo largo del tiempo (Manzo, 2003), siendo el tiempo de residencia uno de los clásicos predictores positivos del apego al lugar (Kleit, & Manzo, 2006).

Al respecto, se identificó insatisfacción por parte de los beneficiarios de la vivienda social a los pocos años de haberlas obtenido, a pesar de que, en el momento de la recepción, la alegría y agradecimiento de las familias es patente, lo que es frecuentemente registrado por los medios. No puede obviarse tampoco la falta de iniciativa e interés que demuestran los habitantes de las zonas populares por mejorar sus barrios y viviendas; Esto se refleja en el abandono en que se encuentran los espacios públicos, el deterioro visible de los barrios y viviendas y una total carencia de sentido de pertenencia que hace que la mayoría de los beneficiarios de vivienda social exprese que, si pudieran, se mudarían del barrio (Rodríguez, & Sugranyes, 2004). En base a lo anteriormente mencionado, se debe reconocer que el proceso de adaptación y relación con esta nueva realidad físico-espacial, a la cual se enfrentan las personas luego del proceso de cambio, es complejo. En este sentido, el entorno físico y social puede generar respuestas patológicas en las personas mediante el estrés, lo que aumenta la probabilidad de enfermarse.

Este proceso dialéctico entre la acción-transformación y la identificación simbólica será mediado por las condiciones de habitabilidad que se presenten y del contexto sociocultural en el que se esté inmerso (Low y Altman, 1992). Desde acá, el modo en el que sea gestionado el tránsito hacia la vivienda, las relaciones que se establezcan con el lugar de origen, las expectativas puestas sobre el lugar de destino, las características materiales y sociales de la nueva vivienda, afectarán las posibilidades de su apropiación.

Tomando en consideración estos aspectos, el objetivo de la presente investigación es: Conocer los factores socioeconómicos, económicos y psicosociales de transición espacial que determinan el desplazamiento de las familias que viven en situación de campamento social hacia las viviendas sociales en la comuna de Chillán.

Método

Se realizó un estudio cuantitativo con un alcance descriptivo, no experimental y transversal. El universo de estudio correspondió a 53 familias residentes en 6 campamentos sociales de la comuna de

Chillán, Región de Ñuble, Chile, los cuales se encuentran en diferentes etapas de desarrollo social como erradicación, fase de cierre y relocalización.

La muestra fue intencional centrada en los jefes(as) de hogar que viven en campamentos, los cuales son: Línea Férrea Confluencia, Los Eucaliptos, Oro Verde, Cabildo, Víctor Jara, Montes de Quinquehua.

Para seleccionar a los sujetos a entrevistar, cada una de las familias seleccionadas debió identificar a un miembro mayor de 18 años que se auto refiriera como jefe de hogar y señalara disponer del tiempo necesario para contestar la totalidad de las preguntas. A este miembro de la familia se le aplicó un cuestionario por entrevista. Se solicitó a los correspondientes la firma del consentimiento informado.

Para efectos de la recolección de datos, se creó un instrumento, con preguntas de selección múltiple y preguntas cerradas; para así conocer, interpretar y describir de forma objetiva la realidad de las personas investigadas, teniendo en cuenta el contexto en que la muestra se encuentra inserto. Fue elaborado por los investigadores tomando como base cuestionarios ya diseñados y relacionados con el tema de investigación, y, además de la opinión de otros profesionales que ayudaron a incluir ítems de relevancia para la investigación. El instrumento fue evaluado por expertos del área de Trabajo Social y en el área de vivienda.

El cuestionario estuvo conformado por 23 preguntas conformadas en 3 ítems: características familiares/ Socioeconómicas, aspectos económicos y factores psicosociales. Se recopiló información tanto propia del encuestado como de su grupo familiar. Los datos fueron procesados y analizados utilizando el programa SPSS 21.0.

Resultados

- **SOCIODEMOGRÁFICOS.**

El 62,3% de las personas encuestadas son de sexo femenino, principalmente personas casadas/convivientes en 58,5% seguido de solteros en un 22,6% y viudos o separados en un 18,9%. Respecto a la edad el 51% de los encuestados tiene más de 50 años.

Tabla 1: Tipo empleo o trabajo y enfermedades prevalentes en jefes y jefas de hogar de campamentos de Chillán, región de Ñuble, 2019.

		Frecuencia	Porcentaje
Tipo empleo o trabajo (n=55)	Trabajador dependiente	10	18,18
	Temporero	11	20,00
	Dueño(a) de Casa	25	45,45
	Trabajador independiente	1	1,82
	Jornalero	4	7,27
	Obrero	3	5,45
	Feriante	1	1,82
Frecuencia de las Enfermedades Presentes (n=59)	Ninguna	19	27,54
	Epilepsia	1	1,45
	E. Salud mental	1	1,45
	problemas de columna	2	2,90
	Gastritis	2	2,90
	Diabetes	12	17,39
	Asma	8	11,59
	VIH	1	1,45
	Parálisis	1	1,45
	Artrosis	10	14,49
HTA	12	17,39	

Respecto al tipo de empleo o trabajo en los que se desempeñan los jefes de hogar encuestados, un 45,45% son dueños(as) de casa, un 20,00% se desempeñan como temporeros de forma esporádica, mientras que el 18,18% son trabajadores(as) dependientes.

Referente a las enfermedades prevalentes y más destacadas en jefes y jefas de hogar, un 27,54% no contiene enfermedades, mientras que en un 34,78% padecen de diabetes y HTA (17,39% c/u) y un 14,49% presentan artrosis.

El 88,7% de los jefes de hogar es Fonasa A y el 11,3% tienen Fonasa B. Del total de encuestados solo el 17% cotiza en AFP.

El 39,6% de los jefes de hogar no tiene hijos bajo su custodia. Y el resto de las personas, 32 tiene en promedio 3,86 hijos. Las 53 personas encuestadas, vive en promedio con 2,98 personas. Siendo el ingreso familiar mensual inferior al sueldo mínimo en un 79,2% de los dueños de hogar.

El 88,7% viven hace más de 10 años en los campamentos. Ya contando con Registro Social de Hogares en un 94,3%.

Se destaca que en un 15,1% de las familias nadie trabaja. En el 58,5% de las familias solo cuenta con 1 integrante que trabaja, a la vez que el 15,1% de las familias se cuenta con más de 1 trabajador. En estos casos, el jefe de hogar tiene pensión en un 41,5%.

21 dueños de casa reciben una pensión, el monto promedio de las pensiones es de \$134.333 pesos chilenos. Siendo el valor mínimo de estas \$100.000 y el máximo \$210.000.

Respecto a la escolaridad, solo el 98,1% de los jefes de hogar tiene educación solamente secundaria o menos educación.

- **ASPECTOS ECONÓMICOS:**

Respecto a las características de los trabajos que realizan, se aprecia un interés particular por encontrar trabajos relativamente cerca de la vivienda. Estableciendo que es importante o muy importante que este trabajo se encuentre cerca de la vivienda en un 86,8%. Siendo de gran relevancia el tiempo que lleva el desplazamiento en un 84,9%. Este tiempo de desplazamiento se considera importante por distintas razones entre las que destacan: dejar de ver a mi familia (62,96%), tener menos tiempo para descansar (22,22), gastar más dinero en pasajes (14,81).

Tabla 2: Criterios de prioridades de los jefes y jefas de hogar de campamentos de Chillán, región de Ñuble, 2019.

		Frecuencia	Porcentaje
Bajo las actuales condiciones de vida, ¿cómo establece un criterio de sus prioridades? (n=101)	Alimentos	42	41,58
	Hacinamiento	12	11,88
	Elementos recreativos	2	1,98
	Artefactos electrónicos	2	1,98
	Servicios básicos	43	42,57

Considerando las actuales condiciones de vida, se establece como lo más importante, como jefes de hogar: obtener servicios básicos con un 42, 57 % y conseguir alimentos en un 41, 58%, siendo la tercera prioridad la condición de hacinamiento con un 11,88% y por último el 3,96 % dispone como prioridad poseer elementos recreativos y artefactos electrónicos.

Respecto a conseguir una vivienda formal en el futuro, la perspectiva de cómo atender los gastos mensuales indica que los jefes de hogar no cuentan con los ingresos suficientes para poder solventar una vivienda familiar, esto en un 71,70%, puesto que el empleo actual no entrega las condiciones económicas para solventar las condiciones de una vivienda formal en un 75%. Así mismo creen que tener una vivienda formal significa un “aumento de los gastos de la familia” en un 81,13%.

- **ASPECTOS PSICOSOCIAL:**

Tabla 3: Sentimiento de arraigo y tiempo de adaptabilidad de condiciones de vida en vivienda formal de los jefes y jefas de hogar de campamentos de Chillán, región de Ñuble, 2019.

		Frecuencia	Porcentaje
¿Tengo un sentimiento de arraigo con el campamento? (N=53)	extrañare la vida en el campamento	23	43,40
	me identifico con el estilo de vida del campamento	9	16,98
	necesito el apoyo de mis amigos del campamento	10	18,87
	no me identifico con el estilo de vida en el campamento	11	20,75
¿Requiero tiempo de adaptabilidad a las nuevas condiciones de vida en una vivienda formal? (N=53)	Sí	39	73,58
	No	14	26,42
¿Por qué requiere tiempo de adaptabilidad? (n=58)	Para convivir mejor con los vecinos	10	17,24
	Para poder encontrar la forma de pagar los servicios básicos	17	29,31
	Necesito ajustarme a nuevos hábitos y costumbres para utilizar la nueva vivienda.	8	13,79
	Necesito adaptarme a las características de la nueva población, espacios y responsabilidades	23	39,66

En cuanto al sentimiento de arraigo, un 43,4% de los encuestados respondieron “extrañare la vida en el campamento”, lo que condiciona a que un 73,6% requiera tiempo de adaptabilidad a las nuevas condiciones de vida en una vivienda formal. Respecto al porqué de la necesidad de obtener tiempo para adaptarse a las nuevas condiciones de una vivienda formal, un 39,66% refieren la necesidad de poder adaptarse a las características de la nueva población, espacios y responsabilidades y un 29,31% de los encuestados necesitan tiempo para poder encontrar la forma de sustentar el pago de los servicios básicos.

Respecto a la relación con los vecinos al trayecto del campamento hacia la vivienda formal, el 98,1% de los encuestados refieren estar dispuestos a establecer una buena convivencia con sus vecinos. Entre los motivos más relevantes del porqué establecer buena relación con los vecinos, los encuestados responden: soy sociable (39,74%), Me gusta ayudar a otros (33,33%), mientras que un 21,79% mencionan evitar conflictos. Además, del total de los encuestados un 88,68% indica que sus vecinos son un factor de apoyo y contención.

En cuanto a los factores motivacionales que inciden en la erradicación de las familias en campamentos, el 66,20% señala el sentimiento de querer mejorar la vida de su familia, el 19,72% refieren que el Estado los obliga a hacerlo y un 12,68% menciona no tener otra opción.

Tabla 4: Aspectos que facilitan y dificultan el traslado desde el campamento hacia la vivienda formal, en jefes y jefas de hogar de campamentos de Chillán región de Ñuble, 2019.

		Frecuencia	Porcentaje
¿Qué aspectos facilitan mi traslado desde el campamento a la vivienda formal? Escoger máx. 2 opciones. (n=87)	La ayuda del Estado	15	17,24
	Ver la alegría de mi familia	26	29,89
	Dar a mi familia una mejor calidad de vida	33	37,93
	La colaboración de las autoridades	10	11,49
	Ver que mis amigos y familia progresan	3	3,45
¿Qué aspectos dificultan mi traslado desde el campamento a la vivienda formal? Escoger máx. 2 opciones. (n=65)	El escaso apoyo del Estado	13	20,00
	Dejar de ver a mis amigos y redes de apoyo	5	7,69
	Complicar la vida de mi familia	5	7,69
	La escasa colaboración de las autoridades	14	21,54
	Temor a lo desconocido	28	43,08

En los aspectos que facilitan el traslado desde el campamento hacia una vivienda formal, el 67,82% de los jefes de hogar encuestados, expresaron el sentimiento de visualizar la alegría de su familia y así mismo entregarles mejor calidad de vida. Mientras que los aspectos que dificultan el traslado de las familias desde el campamento hacia una vivienda formal se consideró en un 41,54% el escaso apoyo del estado y las autoridades, y un 43,08% manifiestan tener temor a explorar lo desconocido. Los aspectos positivos que conlleva el traslado hacia una vivienda formal, un 51,25% de los jefes de hogar, destaca la dignidad a vivir en un entorno con espacios y servicios básicos y un 37,50% la no exposición frente a las inclemencias del tiempo.

Tabla 5: Sentimientos que produce el traslado hacia la vivienda formal de los jefes y jefas de hogar de campamentos de Chillán, región de Ñuble, 2019.

		Frecuencia	Porcentaje
El trasladarme del campamento a una vivienda formal me genera los siguientes sentimientos (n75)	Tristeza porque me siento identificado con los vecinos y el entorno	16	21,33
	Miedo a no poder adaptarme a la nueva casa	8	10,67
	Alegría al poder mejorar la vida de mi familia	44	58,67
	Incertidumbre	7	9,33

Los sentimientos expresados por los jefes de hogares, al traslado de las familias en campamento hacia la nueva vivienda formal, fueron los siguientes: “Alegría al poder mejorar la vida de mi familia” (58,67%) y “Tristeza porque me siento identificado con los vecinos y el entorno” (21,33%).

DISCUSIÓN

Aspecto sociodemográfico

Acorde a lo investigado en el presente artículo sobre la trayectoria hacia la vivienda formal de las personas en situación de campamento social de la comuna de Chillán, se puede destacar que la jefatura del hogar en los diferentes campamentos estudiados es predominada por el sexo femenino 62,3%, de esto nacen interrogantes como, ¿a qué se deberá este fenómeno social? El Instituto Nacional de Estadísticas (2005), indica que las mujeres cuentan con el *factor protector* de poder vincularse con el cuidado doméstico del hogar propio o de otros en un 12,6% más que los varones. Lo anterior resalta que las mujeres desarrollan el vínculo y el desarrollo de las diversas actividades domésticas, más eficientes y proactivas que el varón, por ende, su índice de organización y adaptación es más elevado (12,6% más que lo varones).

El número de hogares con jefatura femenina no sólo ha aumentado en Chile y en la población evaluada en la investigación “jefes y jefas de hogar en situación de campamento social” (62,3%) sino que, es “una tendencia en toda América Latina en los últimos 40 años”, dice Camila Mella (citado en Sepúlveda, 2017, párr. 3), socióloga de la U. de Chile, que un cambio que no es sólo numérico, sino que

también de composición. En respuesta al fenómeno social sobre la cifra elevada de jefes de hogar de sexo femenino. García y de Oliveira (2005), refiere que este fenómeno social se debe a la ausencia del cónyuge y a la necesidad de hacer frente a esta necesidad de manejar las responsabilidades como dueñas de hogar.

Otra visión frente a predominio de jefaturas de hogar de sexo femenino, es lo planteado por Osaki (1991), quien destaca que la situación social de las jefas de hogar y sus hogares es un problema cuya discusión puede ubicarse en el contexto más general de la vulnerabilidad social de las mujeres, la cual es explicada a su vez por las desventajas producidas por la discriminación asociada al género. Así, la desventaja social de las jefas de hogar se convierte en un factor que influye negativamente sobre el bienestar de sus hogares, provocando que éstos estén sobrerrepresentados entre los hogares pobres, y más importante, en un factor que, en un círculo vicioso, transmite generacionalmente la pobreza.

La participación laboral de las mujeres en Chile y en situación de campamento social es inferior numérica y porcentualmente a la de los hombres. Esta situación, de acuerdo a lo que indican tradicionalmente los estudios de género, puede ser explicada por división sexual del trabajo (Hakim, 1979): las responsabilidades de cuidados domésticos y de familiares son socialmente asignadas a las mujeres, lo que las limita respecto del tiempo que tienen disponible – y el que sus empleadores(as) creen que ellas pueden destinar – al trabajo remunerado. Así, la conjugación de los ámbitos doméstico y laboral se vuelve compleja para algunas mujeres, produciéndose dificultades en cuanto a la inserción femenina en los espacios públicos, como es el caso de las jefas de hogar en situación de campamento social de la comuna de Chillán.

La inserción de las mujeres en el mercado del trabajo es relevante pues aumenta su autonomía al participar en la toma de decisiones en diversos canales de acción (públicos, domésticos-privados, etc.) (Montaño, & Calderón, 2010). Además, mejora su calidad de vida asociada a distintas dimensiones del bienestar.

En base a los antecedentes anteriormente mencionados, se debe valorar no solo el mayor empoderamiento individual de estas personas en situación de campamento social, sino que también el colectivo, es decir, como sociedad, dice Hughes (2005). Reforzado a través de movimientos sociales y políticas públicas como la creación de Servicio Nacional de la Mujer [SERNAM] o la incorporación del enfoque de género en el diseño y gestión de programas. Espacios que presionan a que se produzcan cambios como mayor paridad de salarios, generación de cuotas en puestos directivos, mayor coparentalidad, distribución equitativa de las labores dentro del hogar y trabajar en la efectiva inserción de las familias vulnerables, específicamente las que se encuentran en situación de campamento social en la sociedad total.

Históricamente, la jefatura de hogar femenina se asociaba a madres solteras. Hoy la composición de los hogares con jefatura ha variado: ahora hablamos de mujeres solteras -con/sin hijos, separadas con/sin hijos, casadas con/sin hijos, divorciadas con/sin hijos, viudas con/sin hijos, convivientes con/sin hijos.

Un porcentaje considerable (58,5%) en la investigación realizada sobre la “Trayectoria hacia la vivienda formal de las personas en situación de campamento social” los jefes y jefas de hogar se encuentran acompañadas con su cónyuge y/o conviviente. La evidencia muestra que hoy existen más hogares con jefatura femenina declarada. Sin embargo, “lo cierto es que las mujeres casadas y/o convivientes que cohabitan con sus maridos son menos proclives a declararse ‘Jefas de Hogar’. Entonces, hay que mirar dos veces las estadísticas antes de ‘asumir’ cambios radicales en ciertos modelos societales”, resalta Mella (citado en Sepúlveda, 2017). Lo anterior refuta lo ya mencionado por El Instituto Nacional de Estadísticas (2005), quienes respaldan la jefatura de hogar femenina por el efectivo desarrollo y proactivo desenvolvimiento de las actividades domésticas, resaltando el vínculo y capacidad elevada a la organización y toma de control en el hogar; lo que justifica el rol como “jefas de hogar”.

Conforme al grupo de solteros mencionados en los resultados de la investigación que es compuesto por el 22,6% de los encuestados, nacen dos interrogantes, será que ¿no contraen matrimonio por falta de interés y dinero? o ¿simplemente siguen un patrón familiar impuesto desde sus antepasados? Cienfuegos (2014, p. 20) menciona: “...un proceso simultáneo de incremento de la proporción de hogares monoparentales de jefatura femenina es resultado de diversos factores: aumento del número de divorcios, prolongación del tiempo de soltería, incremento de las migraciones de miembros de la familia e incluso la viudez femenina, que se produce debido a la mayor esperanza de vida de las mujeres.”

Y ¿qué pasa con los jefes y jefas de hogar que se encuentran en una etapa vital de adulto y adulto mayor? Según la Instituto Nacional de Estadísticas (2017) informa que Chile tiene 2.899.621 adultos mayores, en la Región Metropolitana un 39,6%, seguida por Biobío, con 12,2% y Valparaíso, con 11,5%. Por lo cual, la región de Ñuble tiene un considerable grupo de adultos mayores y esto no exceptúa a los campamentos de la ciudad de Chillán, destacando como se muestran en los resultados que un 51% de los jefes de hogar encuestados son mayores de 50 años.

El tipo de empleo o trabajo en los que se desempeñan los jefes de hogar encuestados, un 45,45% son dueños(as) de casa, este aspecto tiene relación a que del 100% de los jefes de hogar evaluados, un 51% tienen más de 50 años y 21 dueño(a)s de casa reciben una pensión; evidenciando que en base a los resultados obtenidos, la mayor población encuestada son entre adultos y adultos mayores, los cuales, viven y sustentan su hogar con una Pensión Básica Solidaria de Vejez. Según el Instituto de Previsión Social (2019), lo define como “Un beneficio económico mensual para las personas que no tienen derecho a pensión en ningún régimen previsional” (párr. 3), la cual, se encuentra dirigida a aquellas personas

que tengan, a lo menos, *65 años* de edad al momento de la solicitud, no tengan derecho a percibir pensión en ningún régimen previsional, ya sea en calidad de titular o como beneficiario de pensión de sobrevivencia e Integren un grupo familiar perteneciente al 60 % más pobre de la población, determinado por el Puntaje de Focalización Previsional.

El 20,00% de los encuestados se desempeñan como temporeros de forma esporádica y el 18,18% son trabajadores(as) dependientes, los cuales, trabajan apatronados en fundos cercanos al campamento donde residen. Tanto los Trabajadores que se desempeñan como temporeros de forma esporádica y trabajadores dependientes, se desenvuelven sin tener un contrato y sueldo fijo, los cuales puedan brindar un sustento económico “estable” o que cubra la canasta básica de alimentos. Cabe destacar, que trabajar sin contrato tiene graves consecuencias, ya sea para el empleado como para el empleador. Además, es considerado “ilegal”. Toda persona que realice una tarea, ya sea de manera puntual o permanente en el tiempo, deberá firmar un contrato y cotizar por las horas o tiempo trabajados. Al estar trabajando sin contrato, no existirá nómina (registro financiero), ni se pagarán los impuestos pertinentes ni, obviamente, habrá retención alguna de impuestos. Además, sobra decir que, posiblemente, el trabajador no esté ni dado de alta en la Seguridad Social.

Todo ello, causa graves perjuicios para el trabajador, entre ellos, no tiene derecho a las prestaciones de la seguridad social, no tiene derecho a cobrar subsidio por desempleo, no cotizará para la pensión de jubilación y otras prestaciones y hay posibilidad que desde la hacienda le exijan responsabilidades, por haber consentido trabajar sin contrato, es decir, por cobrar el sueldo en negro (Dirección del Trabajo, 2015). Del total de encuestados solo el 17% cotiza en AFP, eso responde a lo discutido anteriormente, en relación a que solo una minoría de los trabajadores cotizan y se desempeñan con un contrato que lo sustente en su desenvolvimiento laboral.

En relación a las enfermedades prevalentes y más destacadas en jefes y jefas de hogar detalladas como: epilepsia, enfermedades de salud mental, problemas de la columna, gastritis, diabetes, asma, VIH, parálisis, artrosis, hipertensión arterial (Tabla 1), se pudo apreciar que un 27, 54% de los encuestados no presentan enfermedades, manteniéndose con buen estado físico y salud mental. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 1946), define la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (N ° 2, p. 100). Lo que se puede relacionar con la escasa demandas de responsabilidades tanto, económicas como social, que conlleva la vida de campamento, que de cierta manera aporta a tener un autocuidado mental y asimismo físico. En base a los resultados anteriormente mencionados sobre la ausencia de enfermedades en los jefes de hogar encuestados, se activa como un factor protector frente al contexto en el que se encuentran insertos “situación de campamento social”, puesto que, bajo el contexto de la estructura habitacional de los campamentos, las cuales, son construcciones débiles, de material ligeros, que no cuentan con los

servicios básicos completos y de regular estado de conservación, más integrando el espacio reducido de las viviendas, las familias son más propensas a contraer infecciones y enfermedades respiratorias.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019, párr. 1). “Los cambios climatológicos, el alto índice de contaminación, la mala alimentación, vivir en una vivienda inadecuada y la predisposición hereditaria, han logrado que vaya en aumento el número de padecimientos alérgicos respiratorios y de enfermedades en Chile”. Cabe destacar, que el 34,78% de los encuestados refieren padecer de diabetes e hipertensión, ahora ¿cómo los jefes de hogar en “situación de campamento social” pueden, tener un efectivo tratamiento para combatir la diabetes e hipertensión arterial? Según el estudio realizado por el Ministerio de Salud (MINSAL), con apoyo de la Organización Panamericana de la Salud y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. Un 27,1% de los chilenos no puede costear una alimentación saludable (según los estándares nutricionales recomendados para el país). El estudio indica que, sobre la base de la nueva propuesta, “se estima una línea mínima de ingresos de \$ 117.576 pesos chilenos para poder acceder a ella. Fundamentado en esta aproximación, un 27,1% de la población chilena no puede acceder”. Algo de suma importancia, si se considera que la malnutrición por exceso, es el principal problema nutricional en Chile (El Mostrador, 2016, párr. 3, 4).

En base a los antecedentes recopilados un 71,70% de los jefes de hogares no cuentan con los ingresos suficientes para solventar una vivienda familiar, esto implica que los jefes y jefas de hogar deban de recurrir a sus fuentes cercanas de apoyo como lo son sus vecinos y familiares, en busca de soluciones debido a la falta de ingresos, para Sarason (1974) el sentimiento de compromiso mutuo que vincula a los individuos en una unidad colectiva es un elemento importante del bienestar individual, ya que esto favorece el mantenimiento de las familias al momento de satisfacer necesidades, respecto al grado de pobreza los jefes de hogar en su mayoría adultos mayores, deben de ser asistidos por sus hijos que se encuentran fuera del hogar, las jefas de hogar dueñas de casa realizar trabajos de medio tiempo, para así cubrir aquellos gastos que emergen de los estudios de sus hijos, vestimenta de los integrantes del hogar y gastos en transporte a los diferentes puntos de trabajo fuera de la zona del campamento, sacrificando de esta forma el tiempo que favorece a la dinámica familiar positiva, a su vez esto responde a que el 34,78% de la población encuestada no puede sustentar un tratamiento médico y un estilo de vida saludable, puesto que, significa un incremento en costos monetarios, lo que claramente las familias en “situación de campamento social”, no pueden cubrir.

El 88,7% de los jefes de hogar es Fonasa A, por lo que más de la mitad de los jefes de hogares encuestados son personas indigentes o carentes de recursos y a su vez son causantes de subsidio familiar (Ley 18.020), lo que significa obtener gratuidad en el sistema público de salud. Superintendencia de Salud (2016) y el 11,3% tienen Fonasa B, los cuales se caracterizan por percibir un ingreso imponible mensual menor o igual a \$250.000 y obtener gratuidad en el sistema público y compra de bonos. En

relación a la previsión de salud predominada “Fonasa A”, se puede apreciar que el derecho a la salud para las personas en situación de campamento social no se encuentra completo, ya que cuando padecen de alguna patología que deba ser resuelta por especialistas no podrán disponer bonos, ni otras prestaciones en el sistema de salud público, esto significa, el avance de una patología que afecte la salud de los integrantes de la familia, pues no pueden costear los tratamientos y médicos particulares, que a corto y largo plazo desencadenan una serie de consecuencias, tales como el mengue de la actividad laboral y por consecuencia la presencia de lagunas en el tiempo de cotización dependiendo del tipo de trabajo del jefe o jefa de hogar, hasta el desarrollo de una patología crónica o invalidante, ya que los largos tiempos de espera por especialistas en el sistema público, favorecen al desarrollo de las enfermedades que pudiesen llevar inclusive a la muerte, en el año 2018 un total de 9.724 personas fallecieron mientras permanecían en lista de espera en el sistema público (El Mostrador, 2016). La mayor parte de los pacientes necesitaba una consulta con un especialista o una intervención quirúrgica no AUGE (Plan de Acceso Universal de Garantías Explícitas).

El 39,6% de los jefes de hogar no tiene hijos bajo su custodia. Y el resto de las personas, 32 tiene en promedio 3,86 hijos. Las 53 personas encuestadas, vive en promedio con 2,98 personas. Siendo el ingreso familiar mensual inferior al sueldo mínimo de una persona en un 79,2% de los dueños de hogar. En base a los antecedentes obtenidos en las encuestas se puede analizar que el 60,4 % de la población tiene hijos e hijas bajo su custodia considerando tanto padres en etapa de adultez, así como también padres en la etapa de vejez que se encuentran siendo cuidados por sus hijos, para los adultos el momento de construir un hogar es de suma importancia tener en cuenta el espacio físico que se le proporcionara a su descendencia, resultando inquietante el número de dormitorios y el número de camas, debido que en los campamentos existen mediaguas modificadas, las familias deben dormir en piezas compartidas, produciéndose así el hacinamiento y la falta de privacidad de todos los integrantes de la familia, es por ello que los jefes de hogar contemplan el hacinamiento en un 11,88% como una de las prioridades para mejorar la calidad de vida en la familia, siendo la vivienda formal la oportunidad para tener mayor espacio físico, para los niños y adultos mayores, considerando que el promedio de personas que componen el hogar es de 2,98%, más el jefe de hogar.

La presencia de tres o más personas viviendo por dormitorio afecta a más de 50 mil hogares en el país, lo que corresponde aproximadamente a un 9,3% de los chilenos, según la última encuesta CASEN. Trasladado al contexto de los campamentos, el hacinamiento se incrementa a casi el triple, afectando a un 25,7% de los hogares (IPSUSS, 2015).

La situación de hacinamiento que desde el punto de vista psicológico genera un desequilibrio en la interacción de los sujetos con el medio ambiente, tanto a nivel individual como grupal, provoca la generación de diversos comportamientos tendientes a recuperar el estado de equilibrio, ya sean

mecanismo de defensa u otras conductas que van a estar situadas desde la desadaptación de este contexto que se tornaría tóxico. Esto podría alterar la calidad de vida provocando sobrecarga de la capacidad de respuesta, limitar a la persona para implicarse en varias tareas valoradas y amenaza la habilidad de control de sus propias interacciones sociales (Santoyo, & Anguera, 1992).

Los jefes y jefas de hogar en su mayoría Adultos Mayores disponen de una pensión de \$101.000 a \$201.000, monto que deberán destinar al mantenimiento de sus hijos y a la compra de insumos, siendo dificultoso invertir en modificaciones de la vivienda de campamento, ya que no se sienten identificados con la vivienda actual, pues aspiran a una condición de vivienda distinta, pero a su vez no pueden optar a pagar un arriendo, o un subsidio del Estado, puesto que no poseen los recursos necesarios, dado que solo el 15,1 % de las familias cuentan con más de 1 trabajador en el hogar, además que muchos hijos se encuentran cesantes y otros deciden dedicarse al cuidado de sus padres, aumentando de esta manera la posibilidad de un cambio radical en la calidad de vida del adulto mayor, pues la red de apoyo familiar en la cual están insertos las hijas y los hijos ocupa un papel primordial en los cuidados hacia estos (Requena, 2011).

En cuanto al empleo el 58,5% de las familias solo cuenta con un integrante que trabaja, a la vez solo el 15,1% de las familias cuenta con más de un trabajador en el hogar, donde el 22,6% de los encuestados poseen ingresos familiares que no superan los 150.000 pesos correspondiente a un tercio del sueldo mínimo cifrado en 301.000 pesos para sustentar los gastos básicos de tres personas, contempladas como el promedio de personas que componen el hogar, puesto que el 20,0% de los trabajadores se desempeña como temporero, con sueldos irregulares y esporádicos dependiendo de la temporada de trabajo, recibiendo hasta 6.000 pesos diarios por su trabajo, el economista Marco Kremerman señala en el estudio “Mini Salario Mínimo” que los bajos salarios obligan a los ciudadanos a endeudarse o hacer malabares para enfrentar el costo de la vida, además añade que el nivel de suficiencia que permita a un trabajador y su grupo familiar de cuatro personas cubrir las necesidades básicas, está por el orden de los \$422.000 pesos chilenos, cifra contraria de la realidad de las familias en situación de campamento social de la comuna de Chillán, es decir, vivir con menos de 10.000 pesos al día significa la disminución de la dieta diaria recomendada nutricionalmente por persona, la privación de elementos de primera necesidad y complementarios, como elementos de higiene personal, que pudiesen perjudicar el completo bienestar de las familias, aumentando su inestabilidad ya no solo habitacional, si no en el ámbito económico y emocional (Olavarría, 2019).

Por otra parte el 41,5 % de los jefes de hogar recibe pensión, esto quiere decir que 21 dueños de casa son Adultos Mayores, siendo el monto promedio de las pensiones \$134,333 pesos chilenos, correspondiendo el valor mínimo de estas \$101.000 y el máximo \$210.000, según el Ministerio de Desarrollo Social da cuenta que en septiembre del presente año 2019 la canasta básica de alimentos

alcanzó un valor mensual de \$43.401 por persona, la línea de pobreza por persona equivalente un valor de \$165.399 y la línea de pobreza extrema por persona equivalente un valor de \$110.266 (Ministerio de Desarrollo Social, 2019). De este modo se refleja el estado socio-económico de las personas que viven en campamento, como familias en estado de pobreza y extrema pobreza, pertenecientes al 40% de familias más vulnerables del país según el Registro Social de Hogares, quienes no poseen las condiciones para solventar servicios fuera de la Canasta Básica Familiar, considerados como vestimenta, transporte y medicamentos, haciendo énfasis en que la mitad de la población de campamento está compuesta por Adultos Mayores encargados de la jefatura del hogar con pensiones básicas solidarias, quienes deben costear como tercera edad otros insumos considerando el rango etario y las diferentes patologías y/o enfermedades presentes, disponiendo de \$101.000 pesos Chilenos para vivir mensualmente junto a su familia.

Cabe mencionar, que el factor económico es una de las razones que dificultan el traslado hacia la vivienda formal, ya que, respecto al orden de prioridades de las familias, los servicios básicos y los alimentos forman parte de su principal prioridad con 87.1%, los cuales, por su situación laboral y económica no pueden costear, situando la problemática del hacinamiento como tercera prioridad. (Tabla 3); ya que, la alimentación forma parte de las necesidades prioritarias en la pirámide de Maslow (2005). En la base de la pirámide y la teoría de Maslow se encuentran las necesidades básicas o necesidades fisiológicas, que incluyen la alimentación (comer y beber), la respiración, la eliminación (orinar, defecar, sudar, etc.), el descanso y el sueño y, en general, el mantenimiento involuntario e instintivo de las funciones corporales que hacen posible la vida (Maslow, 2005).

Respecto a la escolaridad, solo el 98,1% de los jefes de hogar obtuvo solamente educación secundaria o menos educación, según la Ley General de la Educación establece que; “La educación básica y la educación media son obligatorias, debiendo el Estado financiar un sistema gratuito destinado a asegurar el acceso a ellas de toda la población, así como generar las condiciones para la permanencia en el mismo de conformidad a la ley” (Ley 20.370), cayendo de este modo en un estado de ilegalidad en la educación de las personas de campamentos, ya que no se cumple con dichas condiciones para prolongar la permanencia de los ciudadanos en la educación obligatoria, siendo este un factor determinante al momento de desarrollarse en el ámbito laboral, debido a las exigencias actuales del mercado laboral, diversos empleadores exigen certificación de estudios medios, reconocido en el Código del Trabajo como la libertad de las personas para contratar y dedicar su esfuerzo a la labor lícita que elijan (Ley 18.620, Art.2), condición que sin duda aumenta el grado de desempleo debido que se destaca que en un 15,1% de las familias nadie trabaja, cifra que se ha visto reflejada en la tasa de desocupación de la región de Ñuble en hombres en un 3,8% y en mujeres 11,2% (Instituto Nacional de Estadísticas, 2019).

Aspecto económico

Respecto a la importancia del trayecto desde el campamento hacía el trabajo que los jefes de hogares desempeñan, el 86,8% establecen que es importante o muy importante que el trabajo se encuentre cerca de la vivienda; así como Herrera y Razmilic (2018) indican sobre la relación entre a mayor tiempo de traslado, menos se recibe en remuneración. Puesto que, las necesidades en un campamento ameritan contar con un sueldo estable que pueda solventar las diversas necesidades humanas. ¿Habrán otras razones que influyan en el requerimiento de optar por un trabajo cerca de casa? El tiempo de desplazamiento hacia el trabajo es de gran relevancia para los encuestados, (62,96%) mencionan el poder pasar tiempo con su familia. Acuña y Solar (2002), mencionan que la familia posee un vínculo de pertenencia que une a los miembros de la familia, hace que ella sea una de las instituciones sociales que más contribuyen a la formación de la libertad y de la conciencia moral. Otro de los factores que influyen en el requerimiento de optar por un trabajo cerca de la vivienda, es en un 22,22%, la necesidad de requerir tiempo para descansar, este último aspecto es un factor importante para que las personas cuenten con una salud completa. Según las necesidades fisiológicas de Maslow (1943).

Cabe destacar que, en las encuestas realizadas, las jefaturas de hogar mencionan la importancia de que sus viviendas formales cuenten con una ubicación cercana a sus trabajos y/o servicios como supermercados, colegios, entre otros. ¿Por qué esa importancia? Jirón, Carrasco, Larenas, Sepúlveda, Torres y Zárate (2003) mencionan en su investigación titulada “Localización en la comuna de Temuco”, donde se encuentran factores determinantes para realizar la erradicación y entrega de una vivienda social: “Urbanización” (agua potable, electricidad, gas, teléfono), Educación, Salud (consultorio, posta, hospital) y “Vialidad”.

En relación a los criterios de prioridad para las jefaturas del hogar, consta una igualdad entre los servicios básicos con obtener los alimentos para suplir la canasta básica por familia. Esto lo reafirma Abraham Maslow (1943), en su obra Una teoría sobre la motivación humana (Pirámide de Maslow), donde la alimentación y las necesidades básicas corresponden a las necesidades fisiológicas y necesarias para la armonía eficiente de la salud integral en las personas encontrándose en la base de esta pirámide, cabe destacar que solo una vez cubiertas estas necesidades, el ser humano aspira a alcanzar otras necesidades más elaboradas relacionadas con la seguridad y autorrealización, debido a que estas necesidades son suplidas con dificultades en las jefaturas de los hogares de campamento, estas deben privarse forzosamente de lograr esta última etapa de autorrealización, como lo es el cumplir el anhelo de tener la casa propia.

Aspecto psicosocial

En cuanto al alto porcentaje (43,4%) de *sentimiento de arraigo* de los jefes de hogar de los campamentos, Kurt Lewin refiere en su *Modelo de cambio* que: “este es como una modificación de las fuerzas que mantienen el comportamiento de un sistema estable, es por ello que dicho comportamiento siempre es producto de dos tipos de fuerzas: las que ayudan a que se efectúe el cambio (fuerza impulsadoras) y las que impiden que el cambio se produzca (fuerzas restrictivas), que desean mantener el statu quo” (citado en Guizar, 1998, pp. 286). Por lo tanto, las familias al establecerse cierto tiempo en los campamentos obtienen el statu quo estable, lo que permite el sentimiento de arraigo y de extrañar la vida del campamento (43, 4%), y al momento de trasladarse hacia su nueva vivienda formal requieran tiempo para adaptarse (73,6%) a todos los cambios sociales y económicos que el proceso conlleva. Sin embargo, resulta difícil entender que según la Tabla 5 en relación a los sentimientos que se generan al trasladarse hacia una vivienda formal, sienten alegría al dejar su vivienda informal (58, 67%) y tristeza a la vez, por la identificación con el entorno y los vecinos de los campamentos (21,33%) (*status quo*). Esto explica, que los jefes y jefas de hogar, a pesar de su condición sociodemográfica, económica y social que su entorno lo condiciona, existe un cierto apego (21, 33%) a las costumbres y dinámica que este contexto les entrega, por lo que condiciona a estimular el sentimiento de tristeza por dejar sus espacios de habitabilidad.

Lo que indica Elton Mayo junto a sus colaboradores Mary Parker Follet y Kurt Lewin, se aprueba su teoría: “Teoría de las Relaciones Humanas”, la que señala sobre la efectividad que se da en los trabajadores siempre y cuando se tenga buenas relaciones humanas entre ellos. ¿Será que existe buena relación interpersonal en las familias de los campamentos? Bajo las respuestas adquiridas sobre estar dispuesto a establecer buena convivencia con sus vecinos, encontramos el ser sociables, la ayuda a otros y además de que en aprox. un 90% de los encuestados indica que sus vecinos son un factor de apoyo y contención, esto significa que en su mayoría gozan de buena relación interpersonal, puesto que se ayudan mutuamente en todas sus dificultades y/o problemáticas (citado en Altamar, Barboza, Mercado, Meza, & Toloza, 2014).

¿Por qué el factor principal para la erradicación del campamento es el querer mejorar la vida de su familia? así también, se considera como un factor para facilitar su traslado hacia la vivienda formal, esto quiere decir que ¿no existe una apropiada calidad de vida en los campamentos? una de las varias definiciones para calidad de vida, se encuentra la de Hornquist (1982), la define como un término de satisfacción de necesidades en las esferas física, psicológica, social, de actividades, material y estructural. Puesto que, en los campamentos existe un déficit en estos aspectos, específicamente en lo que son las enfermedades y vivienda. Por consiguiente, existe una relación estrecha entre la calidad de vida como un aspecto positivo de su traslado hacia la vivienda formal (67,82%), para obtener dignidad a vivir en

un entorno con espacios y servicios básicos (51,25%), al mismo tiempo a no enfrentarse con las inclemencias del tiempo.

Ahora bien, hay otro grupo de los jefes de hogares (19,72%) que menciona la obligatoriedad por parte del Estado para realizar la erradicación de sus viviendas informales ¿Será cierto esta afirmación? O incluso ¿habrá un escaso apoyo del estado y autoridades de la comuna que dificulta su traslado a su tan anhelada vivienda?, desde el año 2018 el MINVU realizó el catastro nacional de los Campamentos, lo que refiere que el Estado se encuentra implementando estrategias que favorezcan a las familias de los campamentos, de hecho, los 6 campamentos en los que se intervino en esta investigación, todos y cada uno de ellos cuenta con solución habitacional. Sin embargo, en unos de los relatos de las entrevistas, se indicó que: “todavía existe marginación hacia algunos habitantes de los campamentos por parte de los mismos vecinos y autoridades de la comuna”. Otro de los aspectos que dificulta el traslado de las familias hacia una vivienda formal es el temor a lo desconocido (43,08%) ¿es normal tener desconfianza a lo que no se conoce? Lo que propone Graeff y Guimarães (1999), indican que cuando el ser humano tiene un tipo de amenaza distante, este mismo siente temor, por lo tanto una persona que no ha adquirido una vivienda formal propia, no conoce sus formas de habitabilidad, es por ello que es absolutamente factible que tengan miedo a habitar en un espacio y ambiente nuevo, con la incorporación de responsabilidades no practicadas en su vida de campamento; como el pago de los servicios básicos, adaptación en su entorno habitacional y contexto social.

Analizar críticamente la erradicación de familias que han vivido por muchos años en condiciones deprivadas, como son los campamentos, es un aporte frente a las políticas de vivienda que promueva cualquier país que quiera mejorar las condiciones de vida de su población.

Las políticas de vivienda de los gobiernos chilenos han estado siempre alineadas en la noción de déficit habitacional. Los hogares son números que producen una lista de espera que será gestionada administrativamente. Cada hogar obtiene un Subsidio Habitacional, sin considerar aspectos como mantención de redes sociales y preferencias de localización, que son también dimensiones importantes del problema de la vivienda. Ahora, la entrega administrativa y técnica de una vivienda formal ¿Es suficiente para que las familias en situación de campamento social puedan hacer frente?, claramente, en base a los resultados obtenidos en esta investigación, no es suficiente el trabajo técnico de poder entregar una vivienda social, ya que, ¿Qué sucede con los o las jefas de hogares que no cuentan con un trabajo estable (20,00 %)? Y ¿los jefes y jefas de hogares que solo viven con una Pensión Básica Solidaria (41,5%) ?, ¿Cómo pueden sustentar y solventar los costos de una nueva vivienda, si no cuentan con recursos económicos estables y suficientes (79,2%) ?, detrás de todas estas interrogantes, muestra un gran déficit en el ámbito social, con la falta de profesionales que puedan brindar un acompañamiento integral, supervisión continua y preparación a las familias que se encuentran en “situación de

campamento social”. Todos los factores, tantos socioeconómicos, económicos y psicosociales analizados en nuestra investigación dan respuesta al escaso trabajo existente en el área mencionada “Social”, dejando de lado, aspectos tantos del área laboral, adaptación, entorno y el sentimiento de temor a las nuevas responsabilidades que sufren estas familias al momento de trasladarse hacia la vivienda social.

Es trascendental que las viviendas cuenten con “ciertos servicios indispensables para la salud, la seguridad, la comodidad y la nutrición” (Red-DEC, s/f, párr. 8).

Entre esos servicios se puede mencionar el agua potable, la energía para la cocina, calefacción y alumbrado, instalaciones sanitarias y de aseo, de almacenamiento de alimentos y de eliminación de desechos, drenaje y servicios de emergencia (Giraldo, 2006).

La ubicación geográfica de una vivienda se relaciona dramáticamente con el acceso a prestaciones básicas y fundamentales para el goce de otros derechos, tales como la educación, la salud y el trabajo. Sectores marginales y devaluados socialmente como los campamentos suelen generar impacto en las oportunidades de acceso a fuentes formales de trabajo, escaso acceso transporte escolar en zonas marginales suelen comprometer la capacidad de niños y niñas para acceder a la escuela; y una mala ubicación de la vivienda en términos de su lejanía y falta de conectividad puede disminuir notablemente el acceso a los servicios de salud públicos.

La inseguridad de la tenencia y la falta de acceso mínimo a servicios básicos garantizados generan un grave impacto en los derechos de adultos y niños. La expectativa razonable de habitar y permanecer en un espacio físico determinado, en el que se desarrollan relaciones sociales, comerciales, de apoyo comunitario, conocimiento del ambiente y otras, se ve gravemente afectada por las prácticas de erradicación. Ser forzados a dejar el hogar común constituye una situación que puede comprometer una serie de condiciones vitales para una familia: alejarla del trabajo y de la escuela, cortar con las redes informales de protección que da el barrio, aumentar los costos de subsistencia en familias con muy bajos ingresos, etc. (Bascuñán, Pizarro, Contrucci, Gutiérrez, & Jorquera, 2011).

El presente estudio sobre la trayectoria hacia la vivienda formal de las personas en situación de campamento social de la comuna de Chillán, aporta características familiares/socio-demográficas, aspectos económicos y factores psicosociales que confirman y refutan ciertas evidencias planteadas por otros investigadores, expertos en el tema en cuestión, lo cual, abre posibilidades de crear nuevas políticas públicas donde se puedan considerar las opiniones de las personas afectadas en el desplazamiento desde su vivienda informal de campamento, hacia su vivienda formal. Además, es importante tener presente que para estos contextos de estudios (campamento), en cada región se considerará en el equipo de trabajo al profesional “Trabajador Social”, puesto que tiene herramientas profesionales y una mirada más cercana a las necesidades básicas que el ciudadano pueda presentar. Finalmente indicar que es absolutamente imperioso que las opiniones de las familias más vulnerables del país puedan ser

escuchadas, no discriminarlas, ni permitir que puedan ser desplazadas donde no exista relación alguna con su antigua población, destruyendo tantos años de lucha, amistad y familia. Cabe destacar, la relevancia de un debido trabajo “codo a codo” del equipo de trabajo junto a las personas en situación de campamento social, preparándolos y adaptándolos a su nuevo hogar, creando así un vínculo y así posteriormente puedan ser más tolerables a la transición.

Conflicto de Intereses

Los autores, declaran no tener conflictos de intereses respecto a la investigación realizada.

Referencias

- Acuña, N., & Solar, M. (2002). *Trabajo social familiar*. Santiago de Chile: Salesianos S. A.
- Altamar, N., Barboza, D., Mercado, C., Meza, J., & Toloza, Y. (2014). Teorías básicas de la administración: Énfasis en las personas [documento online]. Recuperado de https://www.academia.edu/11439777/Teorias_b%C3%A1sicas_de_la_administracion
- Bachelard, G. (1965). *La poética del espacio*. Ciudad de México: FCE.
- Bascuñán, C., Pizarro, J., Contrucci, I., Gutiérrez, D., & Jorquera, D. (2011). *La voz de los niños, niñas y adolescentes en campamentos*. Santiago de Chile: UNICEF.
- Berger, P. & Luckman, T. (1967). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Biblioteca del Congreso Nacional (s/f). Creación de la XVI Región de Ñuble [pág. web]. Recuperado de <https://www.bcn.cl/siit/actualidad-territorial/nueva-region-de-nuble>
- Bourdieu, P. (1972). *Outline of a theory of practice*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cienfuegos, J. (2014). Tendencias familiares en América Latina: diferencias y entrelazamientos. *Notas de Población*, 99, 11-38. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37432/1/S1420536_es.pdf (Consultado 18/11/19)
- Dilthey, W. (1974). *Teoría de las concepciones del mundo*. España: Ed. Revista de Occidente S.A.
- Dirección del Trabajo (2015). *Código del trabajo*. Santiago de Chile: Dirección del Trabajo.
- El Mostrador (2016). Comer sano cuesta caro: un tercio de los chilenos no puede financiar una alimentación saludable [pág. web]. Recuperado de <https://www.elmostrador.cl/agenda-pais/vida-en-linea/2016/12/10/comer-sano-cuesta-car-un-tercio-de-los-chilenos-no-puede-financiar-una-alimentacion-saludable/>
- Espinoza, M. (2016). Campamentos: Los contrastes de una realidad invisible [pág. web]. Recuperado de <https://radio.uchile.cl/2016/12/02/la-pobreza-baja-y-los-campamentos-suben-los-contrastes-de-una-realidad-invisible/>
- García, B., & de Oliveira, O. (2005). Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar. *Papeles de Población*, 11(43), 29-51. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/112/11204303.pdf> (Consultado 18/11/19)
- Giraldo, F. (2006). *Hábitat y pobreza: Los Objetivos de Desarrollo del Milenio desde la ciudad*. ONU Hábitat.
- Graeff, F.G., & Guimarrães, F.S. (1999). *Fundamentos de psicofarmacología*. São Paulo: Editora Atheneu.
- Guizar, R. (1998). *Desarrollo organizacional. Principios y aplicaciones*. México, D. F.: McGraw-Hill.

- Hakim, C. (1979). *Occupational Segregation: A comparative study of degree and patterns of differentiation between men and women's work in Britain, United States and other countries*. Londres: Department of Employment.
- Heidegger, M. (1995). *El ser y el tiempo*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Herrera, A., & Razmilic, S. (2018). *De la Casa al Trabajo: Análisis de un tiempo pedido*. Santiago de Chile: CEP Chile.
- Hornquist, J.O. (1982). The concept of quality of life. *Scandinavian Journal of Social Medicine*, 10, 57-61. Doi: 10.1177/140349488201000204
- Hughes, J. (2005). Bringing emotion to work emotional intelligence, employee resistance and the reinvention of character. *Work, Employment & Society*, 19, 603-625. Doi: 10.1177/0950017005055675
- Instituto de Previsión Social (2019). Pensión Básica Solidaria de Vejez (PBSV) [pág. web]. Recuperado de <https://www.ips.gob.cl/servlet/internet/content/1421810823272/pension-basica-solidaria-vejez>
- Instituto Nacional de Estadísticas (2005). *Mujeres en Chile y mercado del trabajo: Participación laboral femenina y brechas salariales*. Santiago de Chile: INE.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2017). *Compendio estadístico*. Santiago de Chile: INE.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2019). Boletín de empleo: Región de Ñuble [documento online]. Recuperado de https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-viii/estadisticas-r8/regi%3%b3n-de-%3%bluble/empleo-%3%bluble/anexo-%3%bluble/anexo-empleo-mar-may-2019-%3%bluble.pdf?sfvrsn=bfb6985_12
- IPSUSS (2017). Primera Encuesta Nacional de Campamentos, realizada por el Centro de Investigación Social (CIS) de TECHO-Chile, 2017 [pág. web]. Recuperado de https://issuu.com/techochile/docs/informe_endc_2017
- Jirón, P., Carrasco, G., Larenas, J., Sepúlveda, R., Torres, M., & Zarate, E. (2003). *Localización de vivienda en la Comuna de Temuco*. Santiago de Chile: INVI.
- Kleit, R., & Manzo, L. (2006). To move or not to move: Relationships to place and relocation choices in HOPE VI. *Housing Policy Debate*, 17(2), 271-308. Doi: 10.1080/10511482.2006.9521571
- Low, S., & Altman, I. (1992). *Human behavior and environment: Advances in theory and research*. Estados Unidos: Plenum.
- Manzo, L. (2003). Beyond house and haven: toward a revisioning of emotional relationships with places. *Journal of Environmental Psychology*, 23(1), 47-61. Doi: 10.1016/S0272-4944(02)00074-9
- Manzo, L. (2014). Exploring the shadow side. Place attachment in the context of stigma, displacement, and social housing. En L. Manzo y P. Devine-Wright (Eds.), *Place attachment. Advances in theory, methods and applications* (pp. 178-190). New York: Routledge.
- Márquez, F. (2004). *Márgenes y ceremonial: los pobladores y las políticas de vivienda social en Chile*. V Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, San Felipe.

- Maslow, A. (1943). *Organizaciones tema 4: La motivación en el trabajo*. Bogotá: Uniandes.
- Maslow, A. (2005). *El management según Maslow: una visión humanista para la empresa de hoy (orig.: Maslow on Management)*. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica.
- Ministerio de Desarrollo Social (2019). Valor de la canasta básica de alimentos y líneas de pobreza [pág. web]. Recuperado de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/layout/doc/ipc/Valor_CBA_y_LPs_19.09.pdf
- MINVU (2019). Un nuevo enfoque para la política habitacional [pág. web]. Recuperado de <https://www.MINVU.cl/sobre-MINVU/objetivos-estrategicos/>
- Montaño, S., & Calderón, C. (2010). El cuidado en acción: Entre el derecho y el trabajo. *Cuadernos de la CEPAL*, 94. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27845/S2010994_es.pdf (Consultado 20/11/19)
- Olavarría (2019). Estudio "Mini Salario Mínimo" enfrenta a Chile con la verdad: Croacia que tiene el mismo PIB paga 50% más [pág. web]. El Mostrador. Recuperado de <https://www.elmostrador.cl/mercados/2018/07/19/estudio-mini-salario-minimo-enfrenta-a-chile-con-la-verdad-croacia-que-tiene-el-mismo-pib-paga-50-mas/>
- OMS (2019). ¿Cómo define la OMS la salud? [pág. web]. Recuperado de <https://www.who.int/es/about/who-we-are/frequently-asked-questions>
- Osaki, K. (1991). Female headed households in developing countries: by choice or by circumstances? En *Proceedings of the demographic and health surveys world conference, IRD/Macro International*, vol. 3, Washington, D.C.
- Red-DEC (s/f). Observación general N° 4: El derecho a una vivienda adecuada (párrafo 1 del artículo 11 del Pacto) [pág. web]. Recuperado de <https://www.escri-net.org/es/recursos/observacion-general-no-4-derecho-una-vivienda-adeuada-parrafo-1-del-articulo-11-del-pacto>
- Requena, F. (2011). *Las redes de apoyo social*. Madrid: Thomson Reuters.
- Rodríguez, A., & Sugranyes, A. (2004). El problema de vivienda de los “con techo”. *EURE Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 30(91), 53-65. Doi: 10.4067/S0250-71612004009100004
- Santoyo, C., & Anguera, T. (1992). El hacinamiento como contexto: Estrategias metodológicas para su análisis. *Psicothema*, 4(2), 551-569. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/727/72704217.pdf> (Consultado 20/11/19)
- Sarason, S. B. (1974). *The psychological sense of community: Prospects for a community psychology*. San Francisco: Jossey Bass.
- Sepúlveda, P. (2017). Hogares encabezados por mujeres se duplican en 25 años. *La Tercera*. Recuperado de <https://www.latercera.com/noticia/hogares-encabezados-mujeres-se-duplican-25-anos/>
- Superintendencia de Salud (2016). ¿Cómo se clasifican los beneficiarios de Fonasa según su tramo? [pág. web]. Recuperado de <http://www.supersalud.gob.cl/consultas/667/w3-article-6304.html>